



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 13 / 14 de Mayo de 2021**



## **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a una persona por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

### **RUIDOS EN VIVIENDA**

03,25 horas: En el Paseo de General Dávila, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..I., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

04,40 horas: En la C/ Trasmiera, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..D., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana. La dotación fue requerida nuevamente a las 05,35 horas por reiteración de las molestias, siendo el implicado denunciado por desobediencia a las indicaciones de los agentes, al no cesar la fiesta.

### **DETENCIONES**

#### **SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

19,30 horas: En la C/ San Pedro del Mar, un turismo tras salirse de la vía, se subió a la acera por donde circuló durante varios metros con una rueda reventada, sin ocasionar daños materiales distintos a los propios del vehículo. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. C..P., resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial, al conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **OTRAS INTERVENCIONES**

#### **INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:**

16,15 horas: Del pasado miércoles día 12, en la C/ Vázquez de Mella, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. C..G., por depositar muebles de madera junto a los contenedores de basura.

**MURO EN MAL ESTADO:**

10,45 horas: En la Avda. del Faro, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a derribar la parte de un muro que se encontraba con grietas y con riesgo de caer sobre la acera. El paso peatonal quedó cortado y señalizado con cinta policial hasta proceder a la retirada de los escombros.

**AGRESIÓN ENTRE PARTICULARES:**

16,25 horas: En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía Local, se ponen en contacto con D<sup>a</sup>. S..R., quien manifiesta haber sido agredida por D<sup>a</sup>. M..P., tras una discusión. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

**AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:**

17,05 horas: En la C/ Fernández de Isla, se encontraba herido el Sr. D. A..M., tras caerle encima un cristal, desprendido de una vivienda situada a la altura de un primer piso, produciéndole un corte en una pierna. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla para ser asistido por personal facultativo.

**CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

00,45 horas: En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, identifican y denuncian a 3 personas, por consumir alcohol en la vía pública.

**TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante la pasada tarde/noche del pasado miércoles y de ayer jueves, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a cinco personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (hachís y/o cocaína) y a otras dos: una navaja / una katana con su funda, respectivamente, instruyéndose en todos los casos las correspondientes actas de intervención. A su vez, dos personas fueron identificadas y denunciadas por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad y otras cuatro por causar desórdenes en la vía pública al participar en una pelea.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)